



Quito, marzo 28 del 2.005

**Señores:**  
**ACCIONISTAS DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.**  
**Ciudad**

**Estimados todos:**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías según resolución 90.1.5.2 publicada en el Registro Oficial No. 435 de Mayo de 1.990, presento el informe del examen efectuado a las actividades de la compañía y que corresponden al ejercicio de enero 01 a diciembre 31 del 2.004.

He revisado el Balance General al 31 de diciembre y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado a esa fecha, según normas de Auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de diciembre del 2.004 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados..

La documentación legal así como las Actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son adecuados.

Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

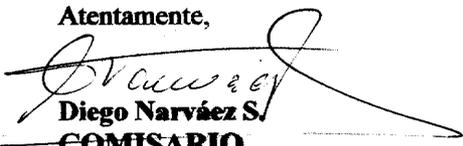
Las cifras que se presentan en los Estados Financieros y los que se registran en los libros tienen concordancia.

De acuerdo al examen efectuado a los Estados Financieros estos han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación.

Para el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

  
Diego Narváez S.

**COMISARIO**

Quito, marzo 28 del 2005

**Señores**  
**ACCIONISTAS DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.**  
**Ciudad**

**Estimados señores accionistas:**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias presento el informe de actividades de mi gestión por el período de enero a diciembre del 2.004.

Es el segundo período de operación de la compañía y primer período completo y los resultados se cumplieron de acuerdo con las metas previstas. Esperando que estas mejoren en el siguiente ejercicio económico, una vez que los productos y servicios en que opera la compañía se introduzcan más ampliamente en el mercado.

A partir del mes de julio del ejercicio 2004 realizamos la reforma de los estatutos de la compañía y la ampliación del objeto social a fin de poder comercializar todo tipo de productos; logrando de esta manera la distribución de las tarjetas de telefonía celular con Conecel S.A. Porta.

Las operaciones en esta línea de negocio han sido muy satisfactorias, esperando que en el siguiente ejercicio económico podamos incrementar el giro del negocio y obtener la distribución de las todas las tarjetas de telefonía celular en el mercado nacional.

A continuación detallo los resultados más significativos del ejercicio económico 2004:

**INGRESOS:**

Ingresos Gravados con I.V.A. tarifa 12 %	1'887.551,49
Ingresos Gravados sin I.V.A.. tarifa 0 %	290.192,71

**TOTAL INGRESOS** **2'177.744,20**

**EGRESOS:**

Costo de Ventas	2'122.099,22
Gastos de Administración y Ventas	49.725,03

**TOTAL EGRESOS** **2'171.824,25**

**UTILIDAD DEL EJERCICIO** **5.919,95**

**INDICES FINANCIEROS**

Activo Corriente	253.666,07
Pasivo Corriente	253.768,19

**RELACION****1,00**

El Capital de Trabajo es igual a la medio de la industria, lo que significa que la situación de la compañía es razonable.

**LIQUIDEZ DE PAGO**

Total del Activo	255.774,78
Total del Pasivo	253.768,19

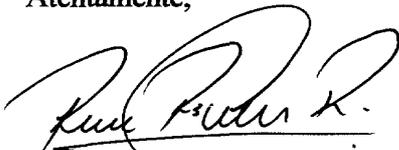
**RELACION****1,01**

Se tiene liquidez para cancelar nuestras obligaciones con nuestros acreedores, mediante las acciones de recuperación de cartera implementadas y la venta total de los inventarios.

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales que se estipulan en el Código de Trabajo y las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas. Así como el cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias y legales con los diferentes organismos de control.

Es todo cuanto tengo que informar a los Señores Accionistas de mi gestión en el presente período.

Atentamente,



**Ing. Roberto Cabrera R.**  
**GERENTE GENERAL**